## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL FE Y ALEGRIA

RIF: C2998600-5

**GUANARE- PORTUGUESA** 

## CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Constancia que se entrega en Guanare a los 06 días del mes de 06 de 2015.

Zoraida Hidalgo

U.A.F.

OFFICE STATES OF STATES OF

Danibelofarques

Danibel Márquez

Unidad de Contraloría

Glehedymar Angarita

Unidad Ejecutiva



Viviendo Nueva

Guanare, 09 de Junio de 2016

Gobernador del Estado Portuguesa Su despacho -

Reciba un cordial saludo patriótico y revolucionario, me dirijo a usted muy respetuosamente en la oportunidad de solicitarle de sus buenos oficios la posibilidad de que me sea tomada en cuenta para la adquisición de una vivienda o apartamento digno para mi grupo familiar, recurro a usted ya que vivo alquilada en una pieza ubicada en la siguiente dirección Calle 4 c/c Carrera 14 Barrio Fe y Alegra residencias Márquez, y nuestras posibilidades de adquirir una vivienda se nos ha hecho un poco imposible por los pocos recursos, tomando en cuenta que ya he pasado oficios a los Organismos reglamentarios de habita y vivienda y aun no he obtenido ninguna respuestas satisfactoria; soy trabajadora en la guardería Jardin de Adas en la ciudad de Guanare como cuidadores de los menores, esperanzada en Dios y en usted como autoridad máxima del Estado, y de antemano le expongo mis disculpa por molestarle con mi situación.

Sin más a que hacer referencia y esperando de una pronta respuesta satisfactoria me despido de usted.

Atentamente,

Danibel Márquez

C.I: 18.471.668

Telf: 0426-3746743.

ASSESSIFIED MALE SOLVEN CONTROL OF THE CONTROL OF T



